MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Santiago de Cali – Valle del Cauca, 26 diciembre 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 14

378. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No.	CONTRATO No 328-DIGSA/DMCAL-2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 29025 expedido el 30 de enero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 52625 de fecha 25 de junio de 2025
CDP DE LA VIGENCIA FUTURA	N/A
CRP DE LA VIGENCIA FUTURA	N/A
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROGRAMA TERAPÉUTICO INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE RETARDO GLOBAL DEL DESARROLLO, RETARDO MENTAL LEVE, MODERADO Y SEVERO, AUTISMO, DEFICIENCIA Y PROBLEMAS COGNITIVOS SD. DOWN; DE 0-18 AÑOS PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTRATISTA: CENTRO DE NEUROREHABILITACION APAES SAS NIT- 900328450-5, Cuyo representante legal es la señora ISABEL AGUIRRE GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 29.926.569 de VERSALLES DIRECCION: CL 17 # 84 A – 43 TELEFONO: 3147768205 CORREO ELECTRÓNICO No: contabilidad@apaesvirtual.com
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Santiago de Cali, el día 30 de julio de 2025
VALOR DEL CONTRATO	El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 400.000.000,00), amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N° 29025 expedido el 30 de enero de 2025, Catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 correspondiente a SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Recurso 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente

Scanned with CamScanner

	Se debe tener en cuenta la Jurisprudencia del Consejo de Estado, que en repetidas ocasiones ha señalado que la ejecución contractual, comienza una vez se han constituido y aprobado las pólizas de garantía y se cuenta con los soportes presupuestales que respalden la ejecución (Sentencia 26409 de 2015). NOTA 1: La suscripción del contrato formaliza su celebración y lo perfecciona, pero no determina el punto de partida para la ejecución del mismo. NOTA 2: Se deja constancia que el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2025.
VALOR VIGENCIA FUTURA	N/A
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO: Una vez recibidos a satisfacción los bienes y/o servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuéstales respectivas que sean asignadas, en pagos parciales según se realice la prestación del servicio. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: a. Expedición del registro presupuestal. b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. Parágrafo primero. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD-DISPENSARIO MEDICO DE CALI, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.
VALOR A PAGAR ADICIONES O VIGENCIAS FUTURAS	N/A
VALOR TOTAL	El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 400.000.000,00),

Scanned with CamScanner

	amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N° 29025 expedido el 30 de enero de 2025, Catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 correspondiente a SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Recurso 16 SSF, expedido por el Jefe de Presupuesto del Dispensario Médico de Cali.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SMSM. DEISY BEATRIZ BARONA FLOREZ PSICOLOGA DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

II. APROBACION POLIZA

Póliza No. 45-44-101167053 de fecha 18 de junio del 2025			
RIESGO ASEGURADO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15%	$ 80.000.000,00	Desde el 18/06/2025 hasta el 15/06/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	15%	$ 80.000.000,00	Desde el 18/06/2025 hasta el 15/06/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 20.000.000,00	Desde el 18/06/2025 hasta el 15/12/2028

Póliza Responsabilidad Civil No. 100009059 de fecha 28 de julio del 2025			
RIESGO ASEGURADO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
POLIZA RESPONSABILIDAD	200 Salarios	$ 284,700,000.00	Desde el 18/06/2025 hasta el 15/12/2025

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante acta de aprobación de fecha el día 24 de junio de 2025.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

1. N/A

IV. BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
VALOR CONTRATO	400.000.000			
MES JULIO 2025				
MES AGOSTO 2025			1.135.448	1.135.448
MES SEPTIEMBRE 2025			83.119.758	83.119.758
MES SEPTIEMBRE 2025			7.390.956	7.390.956
MES SEPTIEMBRE 2025			414.771	414.771
MES DE OCTUBRE 2025			93.963.707	93.963.707
MES DE OCTUBRE 2025			8.216.482	8.216.482
MES DE OCTUBRE 2025			1.135.448	1.135.448
MES DE OCTUBRE 2025		$ 84.255.206	84.677.098	84.677.098
MES DE NOVIEMBRE 2025			8.019.144	8.019.144
MES DE NOVIEMBRE 2025			378.472	378.472
MES DE NOVIEMBRE 2025			58.054.664	58.054.664
MES DE NOVIEMBRE 2025		$ 109.985.916	1.125.138	1.125.138
MES DE DICIEMBRE 2025			31.119.343	31.119.343
MES DE DICIEMBRE 2025		94.210.162	3.973.944	3.973.944
TOTAL	400.000.000			
REDUCCION	N/A	-	-	-
ADICION	N/A	-	-	-
MES ENERO 2026				

Scanned with CamScanner

MES FEBRERO 2026				
MES MARZO 2026				
TOTAL	400.000.000	$288.451.284	382.724.373	382.724.373
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		96 %

V. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	400.000.000	
ADICION 01		
VALOR REDUCCION 01		
VALOR CANCELADO	288.451.284	
VALOR SALDO CONTRATO	17.275.627	
VALOR EN AUTORIZACION	94.273.089	
SUMAS IGUALES	400.000.000	400.000.000

VI. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	No. ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330027683143	05/09/2025	1.135.448	1.135.448
2	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330027683423	06/09/2025	83.119.758	83.119.758
3	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330013118556	17/09/2025	7.390.956	7.390.956
4	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330013362386	19/09/2025	414.771	414.771
5	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330014065956	07/10/2025	93.963.707	93.963.707
6	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330014737156	20/10/2025	8.216.482	8.216.482
7	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330014862856	21/10/2025	1.135.448	1.135.448
8	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330015134446	30/10/2025	84.677.098	84.677.098
9	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330015340136	04/11/2025	8.019.144	8.019.144
10	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330015429796	06/11/2025	378.472	378.472
11	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330016598646	28/11/2025	58.054.664	58.054.664
12	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330016599006	28/11/2025	1.125.138	1.125.138
13	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330016599086	01/12/2025	31.119.343	31.119.343
14	ACTA RECIBO A SATISFACCION	No. 2025330017681516	26/12/2025	3.973.944	3.973.944
				VALOR TOTAL CANCELADO	400.000.000
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	96%

VII. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Los bienes y/o servicios están de acuerdo a Plan de Necesidades No. XXXXXXXXX de fecha enero 27 de 2025, que se anexa al presente informe.

PROCEDIMIENTO REALIZADO	CANTIDAD
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	1
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	66
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	17
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	2
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	72
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	37
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	1
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	50

Scanned with CamScanner

Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	4
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	1
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	49
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	3
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	21
Consulta integral de control o de seguimiento por equipo interdisciplinario	1

X. CONCLUSIONES

Cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes celebraron la entrega a satisfacción del contrato No. 328-DIGSA/DMCAL-2025. Cuyo objeto es *"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PROGRAMA TERAPÉUTICO INTEGRAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DIAGNÓSTICO DE RETARDO GLOBAL DEL DESARROLLO, RETARDO MENTAL LEVE, MODERADO Y SEVERO, AUTISMO, DEFICIENCIA Y PROBLEMAS COGNITIVOS SD. DOWN; DE 0-18 AÑOS PARA LOS USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI"*

SMSM. DEISY BEATRIZ BARONA FLOREZ
Supervisor Contrato No. 328-DIGSA/DMCAL-2025

DMCAL

Scanned with CamScanner